



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

JÓVENES MENORES DE TREINTA AÑOS INSCRITOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2011, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1209]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 7L/5300-1209, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a jóvenes menores de treinta años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante los meses de enero y febrero de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1209]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito

Número de Jóvenes menores de 30 años inscritos en el Servicio Cántabro de Empleo durante los meses de enero y febrero de 2011, especificando el número de jóvenes inscritos por meses, tramos de edad y sexo.

Santander, 9 de marzo de 2011

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."